

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre 4'25
Portugal, trimestre 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar 9'00
Número atrasado 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. 2.580
Cambios y propaganda. 150

Total. 2.730 ejemplares.

A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes

TOMÁS DE ERAÑA

Antiguo habilitado del Clero
6—PLAZA MAYOR—6

COMERCIO DE VEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

A los pasivos que se surtan en este Establecimiento (que vende todos sus artículos a precio fijo, marcado), no se les descontará premio de habilitación.

Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad.

DERECHOS DE MATRICULA Y EXAMEN

Los derechos de matrícula y examen que por cada asignatura se han de hacer efectivos en la Secretaría general de la Universidad, durante el corriente mes, para poder dar validez académica á los estudios hechos privadamente, son:

En papel de puros al Estado, 30 pesetas; en timbres de guerra, 6 pesetas; en metálico, 5 pesetas, y tres sellos móviles de 10 céntimos.

Las instancias se tienen que hacer en papel de una peseta, acompañadas de 20 céntimos en sellos.

Para dar validez á los estudios del bachillerato, en el Instituto de segunda enseñanza, se exigen:

En papel de puros al Estado, 13 pesetas; en timbres de guerra, 6 pesetas; en metálico, 5 pesetas y un sello móvil de 10 céntimos.

La solicitud se hará en papel de una peseta, acompañada de un sello de 10 céntimos, y se pueden presentar desde el día 17 al 31 de este mes.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—9'45 m.

El Gobierno ha declarado que no tiene noticia oficial de que Aguinado haya fijado ciertas condiciones para la libertad de los prisioneros españoles.

Dice que ignora que sea cierto que los tagalos hayan pedido siete millones de duros por la libertad, en lugar de otras exigencias que antes tuvieron.—Rodrigo.

FALLECIMIENTO DE MARIO

Anteanoche, poco después de salir del Circo de Parish de Madrid, falleció repentinamente el notable primer actor Emilio Mario, tan conocido y popular en España.

Con él va desapareciendo aquella pléyade de buenos artistas, que durante medio siglo trabajaron por el engrandecimiento del teatro español.

El señor Mario hacía ya algún tiempo que venía encontrándose enfermo de cuidado.

En el mes de Marzo sufrió un ataque apoplético que puso en riesgo inminente su vida.

El cadáver del eminente actor fué conducido al Depósito general.

Su muerte ha sido sentidísima por todos sus amigos y admiradores.

LOS CATÓLICOS EN RUSIA

En San Petersburgo, el número de católicos extranjeros, sobre todo de origen francés, ha aumentado considerablemente desde hace algunos años.

Se presenta, por lo tanto, la cuestión de construir una iglesia mayor que la de Santa Catalina, la única autorizada, hasta ahora, fuera de las capillas privadas.

Esta iglesia, que sirve á la vez de sitio de reunión á los católicos poloneses y alemanes, bastante numerosos, en la capital rusa, es demasiado pequeña.

El embajador francés, M. de Montebello, ha obtenido ya de la Douma (Consejo municipal de San Petersburgo), un terreno de 600 metros cuadrados, para construir una nueva iglesia.

No falta más que el permiso, de otro modo muy difícil de obtener, de las autoridades ortodoxas rusas. La libertad está todavía en embrión en Estado ruso.

La petición del embajador francés para la construcción de una iglesia católica, quedará sin resultado.

EL CONFLICTO DE CASTELLÓN

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—10 25 m.

Telegrafían de Castellón que continúa la agitación por la intolerancia de que hacen gala los integristas, y por no resignarse los republicanos y los librepensadores á que sus amigos sigan en la cárcel.

Las autoridades, cada vez más preocupadas con las proporciones y la forma del conflicto, se han reunido para tomar acuerdos.

Asegúrase que Castellón será declarado en estado de sitio.—Rodrigo.

CASTELAR JUZGADO EN EL EXTRANJERO

La «Revue des Deux Mondes» publica en su último número un interesante artículo de M. E. Varagnac, dedicado al ilustre tribuno español don Emilio Castelar. En él se juzga imparcialmente, sin los apasionamientos que se observan en otras publicaciones extranjeras, al hombre de Estado y al político, haciendo muy justas apreciaciones de su significación en la política española.

El artículo de M. de Varagnac no tiene sin embargo, gran novedad para los españoles. Es un estudio de la vida política de Castelar, en el cual se trazan á grandes rasgos los hechos más importantes de la vida del orador. Su prin-

pal mérito estriba en la serenidad de juicio con que el escritor examina la personalidad del hombre de Estado español, sin que por ello deje de manifestar elocuentemente su admiración.

H aquí algunas de las consideraciones con que M. de Varagnac comienza su trabajo:

«Castelar, según el escritor francés, era español ante todo, español por la sangre que corría por sus venas, español por el amor apasionado que profesaba á su noble país, español por la magia de aquella su elocuencia castellana que fluía con poderoso encanto de su pluma y de sus labios. Pero al mismo tiempo era un hijo de Francia, de la Francia salida de la Revolución. Francia fué la educadora de su pensamiento, su fuerza inicial. El mismo Castelar lo afirmaba, diciendo que amaba á Francia como á su segunda patria.

En los hombres excepcionales que el filósofo Emerson llamaba muy justamente hombres representativos—sigue diciendo M. Varagnac,—y Castelar era uno de ellos, hay siempre dos aspectos distintos, dos fisonomías. Por un lado simbolizan, personifican á una nación ó á una raza; por otro, pertenecen á la humanidad, cuyos fines más serios sirven. Este dualismo se encuentra en todos los escritos y en todos los discursos de Castelar. El gran español recordaba que debía parte de su trabajo á la humanidad. Y era porque su nombre sonoro y prestigioso era célebre, no solo en los países en que se habla la lengua de Cervantes, sino en todos los pueblos que aspiran á un ideal superior de justicia, de bondad y de libertad.

M. de Varagnac juzga también con aplauso algunas de las obras del insigne escritor.»

CONSERVACIÓN DE LOS MELONES AL ESTADO FRESCO

Se colocan en cajones, toneles ó vasijas llenos de ceniza tamizada y seca, preferiendo la que ha sufrido la colada. Las vasijas deben ser de tamaño regular para manejarlas fácilmente y evitar grandes pérdidas, si en caso de descuido penetrase el aire hasta los frutos.

Los cajones ó toneles se disponen en la forma siguiente: se echa sobre el fondo un lecho de ceniza de 8 á 10 centímetros de espesor, y sobre ésta se van colocando hileras de melones, que deben entre sí y las paredes de las vasijas un espacio vacío de cuatro centímetros. Sobre este lecho de melones se pone otro de ceniza de 8 á 10 centímetros, después de rellenar los intermedios

vacios que dejan los frutos, y encima otro de melones, concluyendo por una capa de ceniza de 20 centímetros.

A falta de ceniza se puede emplear arena fina, salvado ó serrín, aunque estas dos últimas sustancias están expuestas á recalentarse y dejar penetrar el aire.

Cuando se saca un melón debe rellenarse el hueco con ceniza, arena ó serrín, según la materia empleada.

CONTRA LOS MILITARES PERIODISTAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—10'50 m.

He oído asegurar en los círculos políticos que á la orden de destierro del oficial del Ejército que firmaba sus escritos en la prensa con el pseudónimo de *El moro Muza*, seguirán algunas otras, pues las autoridades militares se hallan resueltas á desplegar gran severidad con los militares que escriban en los periódicos.

El ministro de la Guerra parece que tiene ya en su poder, á tal efecto, una lista de cuantos en España han colaborado ó colaboran dentro de la prensa que no es puramente técnica.—Rodrigo.

EL PROCESO DREYFUS

Telegrafían de París que el defensor de Dreyfus, M. Labori, se halla satisfecho del resultado de las dos primeras sesiones.

Dreyfus al volver á su prisión se echó sobre la cama y estuvo desahogado durante una hora. Levantóse después y comenzó á escribir en un papel las notas de los puntos sobre que supone versará el interrogatorio que se le hará en la sesión de mañana, que comenzará á la misma hora que la de hoy. Están citados para declarar nueve nuevos testigos, cuyas declaraciones serán de gran resonancia, según se supone.

«La Libre Parole» dice que Mercier Muller afirma haber visto sobre la mesa de trabajo del emperador Guillermo II de Alemania, en Berlín, un periódico anotado con lápiz rojo en la siguiente noticia que pudo leer: «El capitán Dreyfus está arrestado.»

Haría mal si pasara en silencio las penas é inquietudes que tuvo el señor siciliano durante este tiempo.

¿Se creará que no se apartaba sin todo el día de su Cupido?

Estaba presente cuando le curaban, y de noche se levantaba dos ó tres veces á verle.

Lo más penoso era que con precisión habían de estar todos los criados, y principalmente yo, siempre levantados, para acudir pronto á lo que necesitara en servicio del monó.

En una palabra, no hubo en la casa un instante de reposo hasta que la maldita bestia, curada de su caída, volvió á sus saltos y voluteletas ordinarias.

A vista de esto, bien podemos dar crédito á la relación de Suetonio, cuando dice que Calígula amaba tanto á su caballo que le puso en una casa ricamente ahajada con criados para servirle, y que también quería hacerle consuelo.

Mi amo no estaba menos enamorado de su mono, y con gusto le hubiera nombrado corregidor.

Por desgracia mía yo me distinguí más que de todos los criados en complacer al amo, y trabajé tanto en cuidar de su Cupido, que caí enfermo.

Me dió una fuerte calentura, que se agravó de modo que perdí el sentido.

Ignoro lo que hicieron conmigo en los quince días que estuve á la muerte; y solamente sé que mi mocedad luchó tanto con la calentura, y tal contra los remedios que me dieron, que al fin recobré el conocimiento.

El primer uso que hice de él fué observar que estaba en un cuarto diferente del mío; quise saber por qué, y se lo pregunté á una vieja que me asistía; pero me respondió que no hablara, porque el médico lo había prohibido expresamente.

Cuando estamos buenos ordinariamente nos burlamos de estos doctores; pero en estando malos nos sometemos con docilidad á sus preceptos.

Aunque más desease hablar con mi asistenta, tomé la determinación de callar; estaba pensando en esto á tiempo que entraron dos como elegantes muy desembarazados, con vestidos de terciopelo y ricas camisolas guarnecidas de encajes.

Me imaginé que eran algunos señores amigos de mi amo, que por atención á él me venían á ver, y en esta inteligencia hice un esfuerzo para incorporarme, y por política me quité el gorro; pero mi asistenta me volvió á tender á la larga, diciéndome que aquellos señores eran el médico y el boticario que me asistían.

una nueva liga que se había formado entre el repostero, el cocinero y los lacayos que servían la mesa; que éstos se llevaban las botellas medio llenas, y las distribuían después entre todos los condecorados.

Reñí con los lacayos, y les amenacé con echarlos á la calle si volvían á reincidir, y esto me bastó para que se enmendasen.

Tenía gran cuidado de informar á mi amo de las menores cosas que hacía en su beneficio; con lo que me llenaba de alabanzas, y cada día me cobraba más afecto.

Por mi parte recompensé al marmitón que me hacía tan buenos oficios, haciéndole ayudante de cocina.

De este modo va ascendiendo un fiel y buen criado en las casas principales.

El napolitano rabiaba de ver que siempre andaba tras de él y nada le toleraba.

Lo que sentía más vivamente, era el tener que aguantar mis reparos siempre que me daba las cuentas, porque para quitarle el motivo de sisar, me tomé la molestia de ir á los mercados, é informarme del precio de los géneros; de suerte, que le esperaba con esta prevención; y como él no dejaba de querer remachar el clavo, yo le rechazaba vigorosamente, bien persuadido de que me maldeciría cien veces al día.

Pero la causa de sus maldiciones me quitaba todo temor de que se cumpliesen.

No sé cómo podía resistir á mis pesquisas, ni cómo continuaba sirviendo al señor siciliano: sin duda que él á pesar de todo esto, hacía su agosto.

Contaba á Fabricio, á quien veía algunas veces, mis inauitadas proezas económicas; pero le hallaba más propenso á vituperar mi conducta que á aprobarla.

Quiera Dios, me dijo un día, que al cabo y al postre sea bien recompensado tu desinterés; pero hablando aquí para los dos, creo que saldrías más bien librado si no te estrellases tanto con el repostero.

¿Pues qué, le respondí, este ladrón ha de tener la osadía de poner en la cuenta del gasto diez doblones por un pescado que no costó más que cuatro?

¿Y quieres tú que yo pase esta partida?

¿Y por qué no? replicó serenamente; que te dé la mitad del aumento, y hará las cosas en forma.

A fé mía, amigo, continuó meneando la cabeza, que no te sabes gobernar.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria de ayer tarde, el alcalde accidental señor Reymundo, asistiendo los concejales señores Martín Benito, García y García, Revillo, Fernández Robles, García Martín, Durán, Meca, Nava, Angoso, Marcos Brozas y Turiel.

Se aprueba el acta de la anterior y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio.

El secretario da cuenta de hallarse sobre la mesa el expediente relativo a la forma de hacerse efectivos los conciertos y encabezamientos de consumos en la zona del extrarradio, correspondiente al actual año económico.

El señor Marcos Brozas se muestra conforme con el dictamen del oficial del Negociado y con el dictamen de la Comisión; pero propone que se gestione, en primer término, el concierto voluntario, y dado caso que a éste no se llegara por no prestarse a ello los vecinos, que entonces se proceda a los conciertos obligatorios, y en último término a la supresión de la zona fiscal.

Intervinieron en la discusión los señores Martín Benito y Revillo, aprobándose el dictamen de la Comisión, con la adición de que si los vecinos del extrarradio no se prestan a los conciertos voluntarios, el Ayuntamiento acordará los encabezamientos obligatorios y hasta la modificación de la zona fiscal si lo estima oportuno.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión correspondiente, se acuerda denegar a las Hermanitas de los pobres la solicitud de exención de derechos de consumos de los artículos que procedentes de limosnas recogidas por los pueblos, introduzcan en la población; pero facultando a la Alcaldía para hacerles cuantas bonificaciones sean posibles, dado el objeto benéfico a que son destinadas.

Por no permitirlo el actual presupuesto, se acordó dejar para el próximo venidero la concesión de una subvención al Instituto de vacunación recientemente establecido en esta ciudad.

Se concedió a Isabel Blanco, viuda del guardia municipal Antonio Blanco, un socorro equivalente a un mes del sueldo que disfrutaba su difunto esposo.

De conformidad con lo informado por el Arquitecto y la Comisión de Obras, se concedieron las siguientes licencias:

A don Gerónimo Vázquez para hacer una toma de aguas con destino al servicio de su casa número 34 de la calle de la Rus; a doña Luisa Mateo Ibarra realizar otra para su casa número 3 de la plazuela de los Bandos; a don Francisco Alonso Martín para abrir un talud y dar luz y ventilación a una bodega de su casa número 15 de la Calzada de Toro, y a doña Lorenza Fierro para colocar un umbral en la puerta de entrada a su casa número 28 de los Portales de la Alberca.

Le fué adjudicada definitivamente a don Ramón González en la cantidad de 463 pesetas la subasta de las obras de limpieza y reparación de la cloaca de la Casa Consistorial.

En la solicitud de los vecinos de la calle del Doctor Piñuela, pidiendo la traslación a otro lugar del urinario que existe allí colocado, se toma acuerdo en sentido afirmativo, siempre que dichos vecinos se comprometan a satisfacer los gastos que origine dicha traslación.

La Comisión de Sanidad informaba respecto de la consulta de Contaduría referente a la forma de satisfacer a los profesores encargados del Laboratorio químico municipal, las gratificaciones que acordó en su día concederles el Ayuntamiento, lo siguiente:

Que dado que los nombramientos de dichos profesores no se habían hecho con arreglo a lo preceptuado en la ley, quedarán sin efecto las gratificaciones; que continúan al frente del Laboratorio, en tanto que el Ayuntamiento toma acuerdo respecto de sus nombramientos, y por último, que en este medio tiempo, perciban el sesenta por ciento de las cantidades que por análisis recaude el Laboratorio.

A propuesta del señor Martín Benito quedó este dictamen veinticuatro horas sobre la mesa.

Quedó enterada la Corporación del informe de la Comisión de Festejos, acerca de los que han de celebrarse en la próxima feria.

Hé aquí la forma de distribución de las 10.000 pesetas consignadas:

- Bonos de pan para los pobres 1.250 pesetas.
- Suscripción para el monumento a Doyagüe, 100 id.
- Proyecciones eléctricas y fuegos artificiales, 1.500 id.
- Gigantillas y dulzainas, 350 id.
- Retretas militares, 2.000 id.
- Premios a los mejores ganados, 1.900 id.
- Carteles de pared, 1.250 id.
- Impresión de programas, 75 id.
- Quince audiciones musicales 1.500 idem.

Imprevistos, 15 id.
Le fué concedida al señor Coronel del Regimiento de Lanceros de Borbón, la autorización que solicitaba para extraer de la población cebada triturada, e introducir de dicho cereal la equivalencia en estado natural.

Le fueron concedidos quince días de licencia, por causa de enfermedad, al señor Marcos Brozas.

A propuesta del señor García Martín se acordó el nombramiento de una comisión especial, compuesta de los señores Iglesias García, Durán, Borrego, Martín Benito, Turiel, García Martín, Nava y García y García, para informar acerca de la marcha de la tahona municipal, y se levantó la sesión.

NUESTRA REGION

LEON.—Se están haciendo muchos ensayos en «La Bañeza» para la producción de la remolacha, prestándose a ello bastante el terreno.

Este año parece que ya se recogerá alguna.

—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Villafraña del Bierzo, el señor don Ricardo Vázquez Rey.

—Ha contraído matrimonio en el Santuario de la Virgen del Camino, el diputado provincial don Modesto Hidalgo con la bella señorita Clotilde Alvarez.

A ILLA.—En la mañana de anteayer, una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde señor Paz, en cumplimiento de un acuerdo tomado en la sesión del lunes, saludó, en su casa al ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta.

La entrevista fué sumamente cordial y afectuosa.

—Ha empezado a funcionar la fábrica de refinación de productos resinosos que han instalado en las inmediaciones de la carretera a que pasa por la Serna, los concejales capitalistas e industriales de esta ciudad señores Vega y Herman.

—El sábado empezará a actuar en el Teatro Principal la Compañía dramática que dirige don José Domínguez.

—En Santacruz del Valle ha sido muerto de una puñalada un joven de dicha localidad, que disputó acaloradamente con varios vecinos.

ZAMORA.—Se encuentra en esta capital el Fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña, don José Petit.

—Hablase de que en la reunión que celebre el día 16 la Diputación provincial, presentará la renuncia del cargo de Vicepresidente de la Comisión permanente el señor Morán.

—Un periódico local dice que a fines del mes próximo vendrá a Zamora el presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio don Basilio Paraiso, con el objeto de elevar un «meeting» de propaganda.

PALENCIA.—Ha sido nombrado Oficial de la Delegación de Hacienda, don Juan Barthe.

—Parece que el Ayuntamiento propone contratar a una laureada banda del Regimiento de Burgos, por que amenice las próximas ferias de San Antolín.

VALLADOLID.—Se ha encargado del Gobierno militar de esta plaza el general de brigada don Juan Ampudia.

—En la madrugada de ayer regresó de Madrid el Gobernador de la provincia señor Múñiz González.

—Ha llegado a esta capital el general de brigada, don Diego Buil.

—Estando trabajando en la fábrica de harinas La Flecha, a las dos de la tarde de anteayer Francisco González, se produjo una herida en la mano derecha que le fué curada en la casa de socorro por el médico de guardia señor Piñeras.

—Ha salido para Laredo con el fin de predicar los sermones de las fiestas religiosas que han de celebrarse en aquella villa el día de la Asunción el canónigo de esta S. M. I., señor San Román.

LA ESCUADRA ARGENTINA

(POR TELEGRATO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10 —11:25 m.

Cablegramas de Río Janeiro participando la llegada a aquella bahía de la escuadra argentina, conduciendo a su bordo al presidente Roca.

La acogida a la flota argentina ha sido entusiasta.

Se preparan grandes fiestas.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Ledesma, contra Tomás Blanco y otro, por hurto. Ponente, señor García; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Hernández.

Sección segunda.—Causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Bouficia Antúnez y otros, por lesiones. Ponente, señor Juaqueza; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Martín.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE PARVULOS

Últimas calificaciones del ejercicio práctico:

Número 61.—Doña Leónides Lueño Rodríguez, 101 puntos.

62.—Doña Epifania Casado y Casado, 125.

Y 63.—Doña Martina Bartolomé Campesino, 80.

Mañana a las nueve se reunirá el tribunal para hacer la adjudicación de las escuelas.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha fallecido en Santander el cronista de aquella provincia, don Angel de los Ríos y Ríos.

La causa que se instruye por la rendición de Cavite y pérdida de la escuadra de Filipinas ha pasado para su calificación a poder de los Fiscales, y al propio tiempo para dictaminar en el incidente promovido por el defensor del General Sostoa, que pide la libertad de dicho señor.

El día 6 del próximo mes de Noviembre se inaugurará en París la Escuela de Periodismo. Las clases que se han de explicar son las siguientes:

- M. Henry Fontgriser, Curso profesional de redacción.
- M. Jules Orenely, Historia de la Prensa.
- Mr. Crouppi, Legislación de la Prensa.
- Y M. Ch. Seignoux, Historia contemporánea, tratada desde el punto del periodismo político.

Más de 60.000 plantas de tabaco han arrancado los carabineros durante el pasado mes de Julio en Cuevas de San Marcos (Málaga). Solo de un predio se llevaron 45.000.

Los insurrectos tagalos de San Fernando, (Filipinas), han incendiado el vapor mercante «Saturno», perteneciente a una Compañía naviera de Manila.

La escuadra de instrucción que manda el Almirante Cámara, saldrá de Ferrol el día 20 del actual, marchando con dirección a San Sebastián.

En la capital guineana pasará revista a la escuadra el ministro de Marina, señor Gómez Luaz.

El periódico de Barcelona «El Diario del Comercio», ha publicado en una hoja suelta las manifestaciones de los comerciantes catalanes, los cuales piden el concurso de todos para negarse al pago de las nuevas contribuciones y mantenerse en una actitud pacífica.

Los comerciantes se hallan en un todo conformes con las ideas sustentadas por la Liga de defensa industrial.

«La Ven de Catalunya» ha publicado un mismo documento en catalán.

De Washington telegrafían diciendo que la prensa de los Estados Unidos publica un estudio, facilitado por el departamento de la Guerra, relativo a los gastos hechos para derrotar a la marina española en Cavite y Santiago de Cuba.

Los gastos para destruir los buques españoles en Cavite ascendieron a 45.000 dólares, y para cejar a pique los de Santiago se gastaron más de cien mil duros.

Los periódicos añaden que contando los daños sufridos por las piezas de artillería y los barcos, además de a pérdida de hombres, la nación que mejor librada salió en la contienda fué España.

La «Gaceta», ha publicado un real orden del ministerio de Fomento suspendiendo para el próximo curso la aplicación de las reformas de Filosofía y Letras, en vista de no haber sido aprobados los presupuestos.

Están muy adelantadas las gestiones para el establecimiento de un nuevo Banco de crédito en Santander, que contará con un capital de 5.000.000 de pesetas suscritas ya en totalidad por varias de las personalidades más importantes de la ciudad montañesa.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Gijón para crear una Escuela elemental de Comercio.

Tú a la verdad echas a perder las cosas, y tienes traza de servir mucho tiempo, pues no te chupas el dedo teniéndolo en la miel.

Has de saber que la Fortuna es semejante a aquellas damiselas vivas y veleidosas a quienes no pueden sujetar los galanes tímidos.

Reíne de las expresiones de Nuñez, que por su parte hizo otro tanto, y quiso persuadirme que aquello había sido solo una chanza: se avergonzaba de haberme dado inútilmente un mal consejo.

Continué siempre en el firme propósito de ser fiel y celoso, atreviéndome a asegurar que en cuatro meses, con mi economía, ahorré a mi amo por lo menos, tres mil ducados.

CAPITULO XVI

Del accidente que acometió al mono

del conde Gallano y de la pena que causó a este señor.

Cómo Gil Blas cayó enfermo, y cuáles fueron

las resultas de su enfermedad

El sosiego que reinaba en la casa le turbó extrañamente un suceso que al lector le parecerá una bagatela: pero que no obstante llegó a ser muy serio para los criados y sobre todo para mí.

Cupido, aquel mono de que he hablado, aquel animal tan querido del amo, al saltar un día de una ventana a otra, tomó tan mal sus medidas que cayó al patio y se dislocó una pata.

Apenas supo el conde esta desgracia cuando empezó a dar gritos como una mujer; y en este exceso de su sentimiento echó la culpa a sus criados sin excepción, y faltó poco para que los echara a todos a la calle.

No obstante, limitó su indignación a maldecir nuestro descuido, y darnos mil epítetos con palabras descomedidas.

Inmediatamente hizo llamar a los cirujanos más hábiles de Madrid en fracturas y dislocaciones de huesos.

Reconocieron la pata del herido, repusieron el hueso en su lugar, y lo vendaron; pero por más que asegurase no ser cosa de cuidado, no pudieron conseguir que mi amo no retuviere a uno de ellos para que permaneciera el lado del animal hasta su perfecta curación.

El comercio de importación durante el mes de Junio último ha tenido un aumento de 76 millones de pesetas, comparado con el de igual mes del año anterior.

En el pueblo de Don Benito (Badojos), sostuvieron anteanoche una acalorada cuestión varios zapateros.

En el mismo lugar donde se sostuvo esta ríña habían cuestionado momentos antes dos muchachos, uno de los cuales le saltó un ojo a su contrario.

LA HUELGA DE BILBAO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—11:50 m.

Los obreros huelguistas de Bilbao han elevado una respetuosa exposición al Consejo de Altos Hornos proponiendo nuevas soluciones de concordia.

El conflicto puede darse no sólo por conjurado, sino por resuelto.—Rodrigo.



SOBRE ABUSOS

CARTA AL SEÑOR R. A. A.

Aspirante casi a profesor de las Escuelas Normales de Salamanca.

Fuerte ha sido sin duda el latigazo que usted ha llevado, cuando se queja y chillaba del modo que lo hace, y no sólo esto, sino que se amalgama y une con sus compañeros de adversidad, para clamar al cielo de la tierra en demanda de un medio que evite su dolor.

Si es como usted lo pinta, comprendo todo su alcance, lamento su desgracia, y me duelo de ella; pero no por eso tomaría las cosas tan a pecho, siquiera me interesaran de un modo directo. ¡Si lo que ocurre a usted es el pan nuestro de cada día! ¿No se acuerda usted de aquello de un célebre poeta: «Duelome y con razón de ver cuán poco se premian los ingenios cultivados... tanto que el cielo con las manos toca»? Pues esto ya demuestra que la cosa viene de atrás. Pero usted, sin duda, debe de comenzar a vivir ahora, ó háse olvidado de que vive en España, y por tanto se ha formado conceptos erróneos acerca del significado que en la práctica tienen las palabras dignidad, pundonor, justicia, vergüenza y otras de la misma catadura que éstas.

Usted ha creído que la acepción a ellas asignada por nuestros Diccionarios es la genuina; y al ver que no es así, sufre un desencanto igual por lo menos al del que, sumido en un sueño dulce y arrobador, despierta súbitamente para hundirse en tristes realidades.

Ya se hará usted a ellas, amigo; pero mientras tanto, váyase acostumbrando a tomar las cosas tales como son; y si quiere usted prosperar, deje a un lado su dignidad y ármese de bajeza, deseché el pundonor y acójala ruindad, desdeñe la justicia y atráigase el favor, arroje su vergüenza y truéquela en cinismo; y pertrechado con tales atavíos, yo le aseguro que subirá, como suben de los 100, 99, en los tiempos y lugares que padecemos.

¿Que es esto una aberración moral? Ya lo sé; pero no hay medio más expedito. El de hacerse valer por medio del trabajo y abrirse camino a fuerza de estudio, empujando ante sí y dando empujones a cuantos se lo obstruyan, al estilo anglo-sajón, resulta engorroso; al paso que el otro es más fácil.

En lo que usted supone abusos y como tales los denuncia, no me cabe duda que alguno habrá. Parece sospechoso, en efecto, que sólo en los parientes, adláteres y paniaguados de los profesores que forman el Claustro de las Normales de Salamanca, encontraran éstos méritos suficientes para colocarlos a la cabeza de las propuestas, así como es infuero que éstas se

hayan formado sin examinar las solicitudes de todos los aspirantes y sin que se anunciaren las vacantes con toda publicidad. Pero si todo esto se hubiese hecho ¿habrían las propuestas de haber tenido el mismo resultado? Acaso no; y como el fin sería llegar a donde se ha llegado, y esto se ha conseguido, no importa lo demás. El fin justifica los medios.

Por lo demás, y hablando de Salamanca, el caso que usted denuncia cuenta con precedentes antecedentes. No hace mucho que tronó el NOTICIERO (y lo ha hecho ya por cuatro ó cinco veces) sobre los abusos en la provisión de cátedras en esta Facultad de Medicina, cuyo Claustro, al igual del de usted, es el encargado de la formación de las propuestas. Y ¿qué ha conseguido? Que a cada nueva vacante se repitan y hasta con creces los abusos y malos medios puestos en juego en la anterior, y *tuti contenti*.

Desengáñese, pues. Estamos bajo la férula de Juan Palomo, y es inútil trabajar aquí. Arriba con todo; y ahora que se amenaza desde altas esferas con regenerarnos, quizá se comience por ahí. Tal vez sus propósitos obtengan resultado.

En que así sea y se haga justicia, según el Diccionario, cifra como usted y sus postergados compañeros todo su anhelo, su más afectuoso S. S. y amigo

DESENGAÑADO.

8 Agosto 99.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Tiburcio, Filomena, vírgen, y Susana.

CULTO S.—Catedral.—Continúa la novena a San Roque, por la mañana a las siete y por la tarde después de coro.
Convanto de Santa Clara.—Termina la novena anunciada.
Parísima Concepción (Agustinas).—Continúa la novena del glorioso San Roque todos los días, a las nueve de la mañana, misa cantada y novena. Por la tarde, a las siete, rosario, novena y gozos al Santo.
Siervas de María (San Martín).—Comienza la novena a Nuestra Señora de la Asunción a las seis de la tarde.
San Martín.—Continúa la novena de San Roque.

LA REVOLUCION EN SANTO DOMINGO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—12:20 t.

Telegramas de Londres comunican que cada día aumenta más la revolución en la República de Santo Domingo.

Varios generales se han alzado en armas a favor de Gusiener, apoderándose de algunas ciudades importantes.

El gobierno de los Estados Unidos, en vista de las alarmantes noticias que ha recibido, ha circularado órdenes para que salgan con dirección a aquellas aguas algunos barcos con objeto de proteger el consulado yanqui.—Rodrigo.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Calificaciones de hoy del ejercicio escrito:

Número 80.—Don Gerardo Sánchez Pedrosa, 145 puntos.

81.—Don Mateo Juan de Mata López, 85.

82.—Don Santiago Navarro Rodríguez, 159.

83.—Don Amador Sánchez Vicente, 154.

84.—Don Germán García Fernández, 164.

Y 85.—Don Tomás Velázquez Frias 152 puntos.

SALAMANCA AL DIA

Ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, el Oficial primero mayor del Cuerpo de Telégrafos don Ignacio Santos Fuentes.

Hacemos presente nuestro pésame a la afligida viuda y demás familia del finado.

Por blasfemar horribilmente en la calle de los Moros, le ha sido impuesta una multa de 50 pesetas a Andrés Fernández Peralta.

Les han sido concedidas licencias para celebrar corridas de novillos;

A Puente del Congosto los días 16 y 17 del actual; a Encina de San Silvestre el 18, y a Adecapreste el 16 y 17.

Se encuentra en Zamora con su bella sima esposa, pasando una temporada, el abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca, don Baldomero G. Galán.

Por la guardia civil del puesto de Campillo ha sido denunciado al Juzgado municipal de Encina de San Silvestre, Narciso Cepa Hernández, vecino de este último pueblo, por un arde de caza con un escopeta y carecer de licencia de us de armas.

Acompañado de su señora ha venido a esta capital a pasar una temporada al lado de su familia, nuestro distinguido amigo el Inspector de Instrucción pública y catedrático del Instituto de Madrid, don Fernando Araujo Gómez.

El lunes próximo empezará a ejercer la profesión de Procurador de los tribunales, de esta capital, el antiguo Oficial de la Notaría de don Celedonio Miguélez y actualmente de la del Doctor Prada, don Julián López Blanco.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Vitigudino el vecino de Encina de los Comendadores, Lorenzo de la Rosa Sevillano, como autor del robo de los carneros a Camilo Holgado y Peregrino Lueno, de Valderodrigo.

Ya ha recibido el distinguido diputado a Cortes por Salamanca y profesor auxiliar de la Universidad señor Maldonado, el nombramiento de catedrático numerario de Derecho civil de la Universidad de Zaragoza.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo el cuarto teniente alcalde, don Pedro Rivas Blás.

Esta mañana han sido auxiliados en la Casa de Socorro dos muchachos de diez a doce años, llamados José y Vicente Peña, que por presarse a cazar copias les fué servido todo el vino que quisieron beber en una casa de la plaza de la Libertad, embriagándose los dos.

Uno de ellos se puso tan grave, que hubo necesidad de aplicarle sinapismos en las piernas.

Dice un periódico local:

«El presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, don Basilio Paraiso, ha sido invitado para visitar nuestra ciudad en la próxima feria, y dar una conferencia.»

El señor Paraiso ha contestado agra deciendo la invitación que se le ha dirigido y prometiendo hacer cuanto pueda por venir a Salamanca en el otoño próximo, ya que se trata de una población que tiene grand deseos de conocer y en la que cuenta con tan buenos amigos.

DOLORES REUMÁTICOS.—Se alivia a la primera natura del prodigioso BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE OLIVE, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consueño de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito.

Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

De regreso a esta capital se encuentran en Valladolid los señores de Muñoz Orea.

Por la dirección general de Obras Públicas le ha sido concedida autorización a don Fernando López Rivadeneira en la representación que acredita, para estudiar un ferrocarril de Fuente de San Esteban a Sequeros, cuya longitud es de 16 kilómetros, y otro de la estación de Bogaño a Villarino por Vitigudino, cuya longitud es de 52 kilómetros, a cuyo efecto ha constituido en la Caja de Depósitos, en garantía de dichas peticiones las cantidades de 1.300 y 1.600 pesetas respectivamente.

Antesayer estuvieron en Zamora los señores coronel y teniente coronel del Regimiento de Lanceros de Borbón, pasando revista al escuadrón que se halla de guarnición en aquella capital.

Las oposiciones a escuelas de niñas de este distrito darán principio el día primero de próximo mes de Septiembre siempre que no sea recusada la vocal última en nombre de doña Iluminada Prieto, durante el plazo señalado al efecto que terminará el día 14 del actual.

Algunos diarios de Madrid, y varios de provincias en su sección telegráfica, publican la siguiente noticia:

«En Salamanca han aparecido algunos escudos del Sagrado Corazón de Jesús. Están parados más, pero no se colocarán por haber intervenido el Gobernador ante el temor de que surja una colisión con los republicanos.»

La guardia civil del pueblo de Sieligas ha recogido una yegua con un mulet de cria, cuyas caballerías se cree

que son las que le fue robadas el día 5 de los corrientes a Pablo Alonso, vecino de Puentelepeña (Zamora).

Contra el soldado del Batallón de Cazadores de Cadiz Baltasar López Hernández, de 25 años de edad, natural de San Martín del Castañar, pueblo de esta provincia, se instruye sumario por el delito de robo.

Dentro del plazo de quince días deberá presentarse a responder de los cargos que le resultan, en el Cuartel de Santiago Isabel de la ciudad de Santiago.

Las representaciones en el teatro del Siglo de a honita zarzuela «Caramelo», se cuentan por llenos.

Aunque, a pesar de ser la quinta representación, se vió el salón concurridísimo, obteniendo como en días anteriores, muchos aplausos, los artistas que tomaron parte en la ejecución de dicha obra, los cuales, por complacer al público, tuvieron que repetir los principales números.

Instituto de Vacunación

Doctor Riesco, 52.

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde, y directamente de la ternera los sábados, domingos y lunes.

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

PARAISO HACENDISTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—1:15 t.

Para fines de mes se propone Paraiso someter al examen y aprobación de las Cámaras de Comercio, las bases de presupuestos generales del Estado que está redactando, las cuales tiene el pensamiento de someter después a la consideración del Gobierno.—Rodrigo.

ESPECTACULOS

CAFE DEL SIGLO

Funciones para hoy:

1.ª La chistosisima zarzuela en un acto, que lleva por título

El Cerro Frigo

2.ª SEXTA representación de la preciosisima y extraordinariamente aplaudida zarzuela en un acto y cuatro cuadros, de costumbres andaluzas, titulada

CARAMELO

Todas las noches dan principio las funciones a las nueve y media en punto.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 9 Día 10

MADRID
4 por 100 interior fin de mes. 63 20 63 15
4 por 100 interior contado. 67 45 63 15
4 por 100 exterior contado. 69 25 69 45

Acciones del Banco de España. 410 00 410 00
4 por 100 amortizable, contado. 70 90 71 00

Acciones de la Compañía de Tabacos. 300 00 300 00
Cubas viejas. 71 70 71 60
Nuevas. 59 60 59 60

Aduanas. 95 25 95 35
Obligaciones del Tesoro 101 80 101 90
Filipinas. 75 90 76 15

CAMBIOS
Francos a la vista. 23 55 00 00
Libras. 31 19 00 00

PARÍS
4 por 100 exterior esp. 61 05 60 90
3 por 100 renta francesa. 100 25 100 82
Cubas 86. 283 00 286 00
Cubas 90. 420 00 240 00

Portugueses, 3 por 100. 25 30 24 02
Río tinto. 1059 00 1048 00
4 por 100 turco. 23 05 23 07
Goldfields. 189 00 189 00
Nortes F. C. 199 00 192 00
Alicantes. 237 00 249 00

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tu-
desco, 43.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:
Defunciones: José Martín de Ante y Juana Miguel Bermejo, Ciriano Sánchez Asejo.
Nacimientos: Manuela Cortés Barbero, Julián de la Calle Santos y María García Avila, Emilia San Julián Noreña.

Matajero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 8.
Terneros, 15.
Corderos, 69.
Peso en junto, 1.859 kilogramos.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Herguizuela de la Sierra, sin otra dotación que los derechos de arancel.

En poder del vecino de Castráz, Juan García Cillas, se halla depositada una vaca brava, de ignorada procedencia.

Se hallan vacantes la Secretaría del Ayuntamiento de Puentelepeña, con 437 pesetas anuales, y la plaza de médico titular de Valdefuentes, con 900, por asistencia de una a veinte familias pobres.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 473 34 pesetas
Paseo de la Estación, 1.380 00.
Idem Puente, 1.395 01.
Total 3.249 25 pesetas.

CÁRDENAS SILEIRO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.

Baúles, sacos, portamantas y frascos para viaje.

Gran surtido en cinturones para señora y aballero.

Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 10

Trigo a 45 rs fanega.
Cebada nueva a 25 rs id.
Id añeja a 26
Lentejas a 44.
Centeno a 30.
Mueles a 46.
Guisantes a 60.
Algarrobas a 32 id.
Garbanzos de 80 a 100, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales.

De todo pan a 18:50.
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 14.
De 5.ª a 7:50.
Menudillo y salvado a 6

MANUEL VALIENTE

apoderado de las clases pasivas, se encarga de hacer efectivos los cobros y remisión de fondos en la forma que mejor convenga a los interesados. Fonseca, 11, Salamanca.

CLASES PASIVAS

Habilitación a cargo del Capitán retirado don Julián Martín y Martín.

Se cobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas.

Calle del Prior, 20

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

D. MANUEL DURAN

Año vigésimoquinto.

Escuela de párvulos y elemental.

Idem superior preparatoria.

Estudios generales de segunda enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 a 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

ASIAÍN, HERNANDEZ Y COMPAÑIA

Agencia general de Negocios

Habilitados de clases pasivas

Oficinas: Meléndez, 35.—CASA DE LAS CONCHAS.

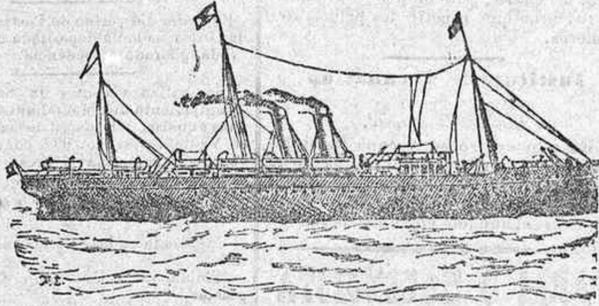
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo, Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 30 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal *M. etc. Geo. Tail*, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa para casa y de vestir para señora y caballero é ininidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Agosto salió á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Diciembre de 1898, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños. Hay á la venta una máquina de zapatero.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

Y SUS CONSECUENCIAS: JAQUECA — MALARIA — FIEBRE GASTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECIOSAS

Excese el Fólculo adjunto en 4 Coloros.

Paris, P.º LEHOT, 51, Rue des Petits-Champs, 51, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y P.ºto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENTIMORFO del doctor La Puente.

FRASCO. UNA PESETA. Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20. MADRID.

ALMACEN DE CERÁMICA Arco—2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

INSTITUTO DE VACUNACION SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 52.

Tarifa de precios

Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, 3 pesetas.

Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, 20 pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada Un tubo con linfa, perfectamente para con lanceta y estuche, 1'50 pesetas.

Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más píntulas, 125 pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se los harán grandes descuentos en los pedidos.

BERNARDO CACHORRO

5—Lonja de la Cárcel—5, planta baja

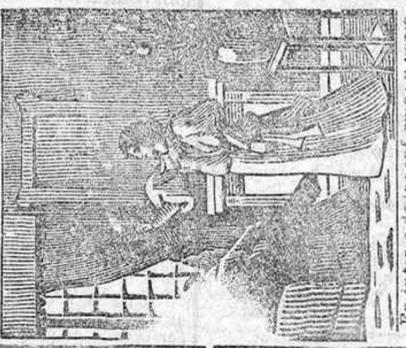
VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodequies y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.

Inmenso surtido en bates mundos y m. letas de viaje á precio defábica Sombreros paja parisién para caballeros y niños, á 1'50 ptas.

PURIFIQUE Vº EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. MAJOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Laministeria de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALVAZ BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALVAZ BISHOP, 45, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera. LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero á la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18. VALLADOLID

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

TOUTAIN Y C.ºIA — PLAZA REAL, 4, BARCELONA

Emenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pló, placas de las mejores marcas. Depositarlos exclusivos para la venta de Fotógrafos Edison, fonógrafos y accesorios fonográficos. Laboratorio á disposición de los clientes. Catálogo ilustrado GRATIS



Catálogo ilustrado GRATIS